

PARTICIPACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO DE MUJERES EN LOS
SECTORES ECONÓMICOS DE AMÉRICA LATINA, DURANTE EL SIGLO XX

Silvana Maubrigades

Documento On Line Nº 55

Diciembre 2018

documentos
de trabajo

ISSN: 1688-9037



ISSN: 1688-9037

Título-clave: Documentos de trabajo (Programa de Historia Económica y Social, Unidad Multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República)

Título-clave abreviado: Documentos trab. (Programa Historia Económica Social, Unidad Multidisciplinaria, Facultad Cienc. Sociales, Univ. Repúb)

© Programa de Historia Económica y Social – Unidad Multidisciplinaria – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República

Constituyente 1502, 4º piso.

Teléfono: (+598) 24136400 Fax: (+598) 24102769

Silvana Maubrigades

Participación de la fuerza de trabajo de mujeres en los sectores económicos de América Latina, durante el siglo XX

Documento de trabajo nº 55

Diciembre de 2018

ISSN: 1688-9037

Participación de la fuerza de trabajo de mujeres en los sectores económicos de América Latina, durante el siglo XX¹

Silvana Maubrigades²

Resumen

Este artículo analiza los diferentes sectores económicos en el proceso de incorporación de las mujeres al mercado laboral y cómo dicho desarrollo económico determina la participación desigual de éstas a lo largo del siglo XX en América Latina. Se propone además identificar tendencias persistentes en los espacios de participación de hombres y mujeres dentro del mercado de trabajo y analizar si existe una segregación laboral, provocada por la división sexual del trabajo, y si esto ha cambiado a lo largo del tiempo y entre los países.

Palabras clave: mercado de trabajo, género, segregación laboral, América Latina.

JEL: J16; J21; N36

¹ Este trabajo presenta resultados de la investigación realizada en el marco de mi Tesis Doctoral en Ciencias Sociales, con mención en Historia Económica, defendida en marzo de 2018 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

² Programa de Historia Económica y Social. Universidad de la República. Uruguay. Correo: silvana.maubrigades@cienciassociales.edu.uy

1. Introducción

Este artículo analiza los diferentes sectores económicos en el proceso de incorporación de las mujeres al mercado laboral y cómo dicho desarrollo económico determina la participación desigual de éstas a lo largo del siglo XX en América Latina. Se propone además identificar tendencias persistentes en los espacios de participación de hombres y mujeres dentro del mercado de trabajo y analizar si existe una segregación laboral, provocada por la división sexual del trabajo, y si esto ha cambiado a lo largo del tiempo y entre los países.

Ya sea porque se observe un comportamiento diferente entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo, o por el fuerte incremento de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo en los últimos años del siglo XX, el hecho es que el estudio de la actividad remunerada de las mujeres se ha convertido en los últimos años en un tema de debate.

En las últimas décadas ha sido reconocido el importante aporte de las mujeres al desarrollo y en particular su aporte en los logros obtenidos en los países en vías de desarrollo, debido al fuerte incremento de las éstas en el mercado de trabajo. Sin embargo, se percibe aún la necesidad de ahondar en estudios comparados que den cuenta de los caminos desiguales han seguido los países para integrar a las mujeres y de los resultados semejantes que tal incorporación muestra.

En los países desarrollados el proceso de cambio estructural parece haber transitado por fases similares de crecimiento, lo que habría determinado la transición de ocupados desde la agricultura a la industria y desde la industria a los servicios. Este proceso supuso en el largo plazo un avance tecnológico y una reducción de la mano de obra ocupada en la industria manufacturera, lo que promovió que gran parte de la ocupación pasara a dedicarse a la producción de bienes intangibles tales como servicios personales, de salud, educación, cultura y entretenimiento (Maddison 1980, Pasinetti 1981, Pasinetti 1983).

Para el caso de América Latina, durante el recorrido histórico por el siglo XX se buscará identificar los patrones de participación de las mujeres en el mercado de trabajo, acompañando los cambios estructurales de las economías estudiadas. A priori parece difícil definir una trayectoria única de participación de las mujeres en el mercado de trabajo en la región, ya que ésta se caracteriza por su diversidad. Las transformaciones económicas estructurales, el papel del Estado y hasta la complejidad de los mercados de trabajo difieren entre los países.

Como estrategia de abordaje dentro de la región, este apartado presenta una agrupación de los países latinoamericanos de acuerdo a clasificaciones de naturaleza económica y social que se explicitan previamente. Sigue, desde el punto de vista económico, la discusión que realizara Bértola & Ocampo (2012) en su libro sobre las desigualdades en América Latina y tomando como base la tipología que realizaran Cardoso y Pérez Brignoli (1979) y considera por un lado, el grupo de países de economías templadas que fueran de nuevo asentamiento, por otro, dos grupos se juntan y se subdividen de acuerdo a su tamaño: las economías grandes y medianas, por un lado (Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela), y el grupo mayoritario de economías pequeñas, por otro. Desde el punto de vista social esta clasificación se complementa con un estudio realizado por German Rama (1984) sobre América Latina. En este caso, propone una clasificación de países de la región en términos de modernización social, avanzada, modernización acelerada y desequilibrada y finalmente, los países de modernización incipiente. A partir de estas dos clasificaciones, en este trabajo se define trabajar con tres grandes grupos de países, combinando ambas perspectivas. Los países caracterizados como economías templadas y con un proceso de modernización avanzada, integrados por Argentina, Chile y Uruguay. Los países de economías grandes y medianas, con una modernización acelerada y desequilibrada, integrados por Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela. Y, los países de economías pequeñas y con una modernización parcial o incipiente, integrados por Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

2. El cambio estructural en América Latina

El cambio estructural en los sectores de la economía es de particular relevancia para comprender la evolución de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Si se analiza la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo en el largo plazo, en las primeras fases del desarrollo económico debe considerarse la falta de diferenciación entre el trabajo familiar y la producción de mercado. En la medida que se da una transformación estructural del proceso de producción y las actividades se trasladan desde los hogares a los sectores industriales y de servicio, la presencia de las mujeres en el trabajo remunerado tiende a disminuir generando una evolución en forma de “U” (Goldin, 1990,1994; Olivetti, 2013).

Analizando la trayectoria que dicha curva describiría, el primer estadio se ubicaría en el comienzo de la industrialización, donde el sector agrícola concentra el mayor número de trabajadores y el sector industrial y comercial estaría fuertemente orientado a la producción doméstica. En ese contexto la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo es alta, explicada principalmente porque la mayor parte de los bienes y servicios se producen y consumen dentro del hogar. En un segundo momento, con el incremento del sector industrial, como resultado de mayores avances tecnológicos y mayor número de capitales orientados a la producción, se reduce el número de trabajadores agrícolas dentro de la fuerza de trabajo y se incrementa la producción manufacturera y comercial. Este cambio en la estructura productiva desplaza a la mano de obra femenina y promueve

una clara división entre las funciones domésticas y las actividades productivas y también, en los roles asignados a hombres y mujeres dentro de la economía. Este aparente conflicto entre la esfera familiar y productiva comenzará a modificarse, en una tercera etapa, cuando la composición sectorial de la economía se diversifica lo suficiente como para ampliar los puestos de trabajo a actividades que “admiten” una mayor proporción de mujeres, lo que ocurre con el incremento sostenido del sector servicios y con él, la mayor demanda de mano de obra, dando esto espacio al incremento en la participación de las mujeres en la economía.

Pero existen algunos cuestionamientos a este abordaje de las trayectorias del desarrollo económico y la participación en la actividad económica de las mujeres, que si bien no lo descartan, proponen matizar su aplicación a la experiencia de diferentes países. Gaddis y Klasen (2013) proponen una mirada alternativa al proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo a lo largo del tiempo. Aducen que el efecto generado por el desarrollo económico sobre la tasa de actividad de las mujeres es más complejo de lo que supone una parte de la literatura empírica existente. Una de sus críticas apunta, al uso del PIB como indicador idóneo para captar el proceso de cambio estructural y la transformación socioeconómica; entienden que limitarse a la evolución de este indicador puede ser una simplificación excesiva de la realidad. Como forma de contrarrestar estas limitantes proponen analizar los datos de crecimiento de sectores específicos como un mejor proxy para medir el impacto de la participación de las mujeres en la fuerza laboral en los países en diferentes etapas del proceso de desarrollo.

Un segundo argumento para criticar los resultados de una evolución en forma de "U" es que los resultados de esta selección transversal de procesos de desarrollo en los países tampoco se ajustan a todas las realidades. Esta forma de analizar los datos parte de un supuesto difícil de sostener, ya que asume que todos los países de la muestra tendrán que transitar por el mismo camino de desarrollo, sin tener en cuenta las trayectorias individuales de cada país.

A partir de esto se puede subrayar que en América Latina el proceso de industrialización se produjo de manera más tardía, cuando ya los países del centro habían incorporado tecnología avanzada a la industria. Esta tecnología se transfirió a la industria de países en desarrollo, que en alguna medida saltean la etapa de industrialización masiva, al tiempo que tienen problemas en adaptar los procesos productivos a su realidad local (Fajnzylber 1992, Pérez 1996).

Cuadro 1. Distribución de la población trabajadora por sectores de actividad económica, 1950-2010

	Agricultura	Industria	Servicios
Estructura porcentual de la PEA			
1950	55,0	19,3	25,7
1960	47,9	20,9	31,2
1970	40,9	23,1	36,0
1980	32,1	25,7	42,2
Estructura porcentual del Empleo			
1980	28,3	25,0	46,7
1990	22,4	23,7	53,9
2010	20,1	20,5	59,2

Fuente: Weller (1998) para el período 1950-1980 y Cepal -Sobre la base de encuestas de hogares de los países para el período 1980-2010

En su gran mayoría, los países de la región lograron desarrollar una industria más acotada y con menor demanda de trabajadores, que no llegó a absorber en su totalidad el contingente de trabajadores rurales que migraron hacia la ciudad. Esto generó un crecimiento sobredimensionado del sector servicios, aun en el período de auge del modelo de industrialización, ya que se convirtió en un paliativo a la desocupación. El crecimiento del sector estuvo promovido por dos factores que se dieron en forma paralela, por un lado la expansión del empleo en los servicios sociales como consecuencia del crecimiento de la administración pública y de la inversión en educación y salud, y por el otro, el incremento del trabajo informal y servicios personales de baja calificación y remuneración (Tokman 1982, Infante and Klein 1991, Weller 1998).

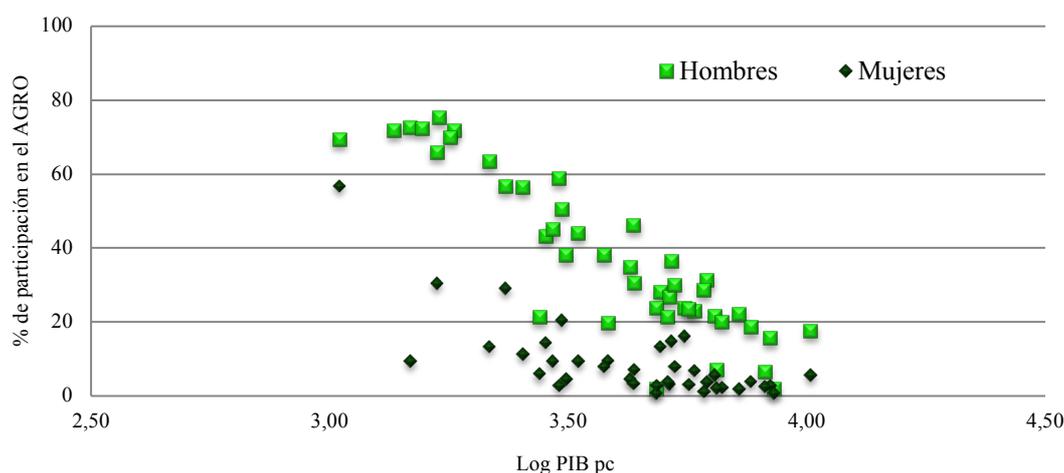
2.1 El sector agrario y la población económicamente activa

De acuerdo al peso relativo de los tres grandes sectores de la economía en la distribución de la población activa, el sector agrario es el que comparativamente pierde más peso relativo en el conjunto del mercado laboral. Hasta mediado del siglo XX el sector agropecuario dominaba todavía la economía de la región, representando una quinta parte del PIB total y dando empleo a más de la mitad de la mano de obra (Cuadro 1). Sin embargo, el fuerte ritmo de desarrollo económico y social que existió en América Latina desde la posguerra hasta principios de los años ochenta produjo una transformación de la estructura ocupacional, cuyas manifestaciones más notorias fueron el aumento proporcional de las ocupaciones urbanas y la disminución de las agrarias. Dicha transformación tuvo lugar en los países de menor desarrollo económico relativo y urbanización más tardía (Grupos B y C), dado que en los más avanzados, como Argentina y Uruguay y en menor medida Chile, ya venía produciéndose desde antes.

En este contexto, la distribución y el comportamiento en el largo plazo de la mano de obra ocupada en el sector no son homogéneos para ambos sexos (Gráfico 1). Existe una clara correlación negativa (-82%) entre el crecimiento económico y la participación de los hombres en el sector agrario, producto de las transformaciones productivas del

sector y el proceso de tecnificación que se procesó a lo largo del siglo XX, dando como resultado un descenso en la proporción de mano de obra requerida para desarrollar la producción agraria.

Gráfico 1. Participación porcentual por sexo en los sectores de actividad y su relación con el crecimiento económico (1900-2000) – Sector agropecuario



Fuentes: Tasas de actividad Mitchell (2007). Datos de PBI per cápita Maddison (2010) y Bértola and Ocampo (2012)

Nota: Los países que integran este análisis regional son Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México.

Este desempeño, si bien tiene una correlación negativa, no es de la misma magnitud en el caso de las mujeres (-50%). Su participación estimada dentro de la economía agraria ha sido comparativamente más baja que la de los hombres y el crecimiento económico acentuó esta tendencia. Sin embargo, este no ha sido un comportamiento homogéneo en el conjunto de los países analizados. En el caso de Brasil, la presencia de las mujeres en el sector agrario en la primera mitad del siglo XX es mayor que en el resto de los sectores (57% de la PEA de las mujeres en 1940). Ya a partir de la segunda mitad del siglo XX su participación en el sector inicia un proceso de marcado descenso, que la acerca al promedio de los países analizados (16% en 2010). La explicación a este descenso también encuentra respuesta en el incremento de la mecanización de las tareas agrarias que tiende a la expulsión de la mano de obra, en general no calificada, la que buscará una oportunidad de inserción laboral en las ciudades. Estas mujeres migrantes del medio rural encontraran en actividades inestables y mal remuneradas, como el servicio doméstico, la mayoría de las oportunidades laborales que la ciudad le ofrece (Lazarte 1987).

En cambio, en el resto de los países seleccionados, la participación de las mujeres no ha superado en los datos estadísticos el entorno del 10%, terminado el período analizado con niveles promedio del 4% en comparación con el resto de los sectores.

A la luz de estos resultados importa señalar que la participación de las mujeres en el trabajo rural ha estado histórica y estadísticamente subconsiderada. En la medida que existe una imprecisión recurrente a la hora de calificar el trabajo no remunerado de la mujer en el contexto del trabajo familiar en el medio rural, resulta muy difícil establecer cifras certeras del nivel de participación de éstas en el sector agrario. Al mismo tiempo, el trabajo al que acceden las mujeres en el medio rural es, con frecuencia, no regularizado, temporal o estacional, por lo que el registro estadístico tiende a omitirlo³.

Para el conjunto de países de la muestra en el período 1990-2005, han mejorado sustantivamente las mediciones estadísticas en cuanto a las tasas de actividad de hombres y mujeres dentro de la población rural (ver Tabla 1 del Anexo Estadístico). De los resultados se desprende, por un lado, que del total de hombres que viven en el medio rural el 85% trabaja en este sector de actividad en dicho período. Para el caso de las mujeres, las tasas de actividad de aquellas que viven en el medio rural pasaron del 28 % en 1990 al 43% en 2005. Este incremento de la población activa en el medio rural puede ser explicado por la ampliación de la agricultura a nuevos rubros exportadores que se dio a comienzos de los años ochenta, incentivada por las políticas de liberalización. La participación del sector en el conjunto de las exportaciones aumentó de un 10%, en 1970 a un 23% en 1990, generando una considerable demanda de mano de obra, particularmente de mujeres (Deere, 2009). Sin embargo, al interior de los países las realidades son diversas. Para el año 2005 países como Bolivia, Perú y Brasil mostraban un promedio de actividad de las mujeres que viven en el medio rural del 60%, pese a que una elevada proporción de estas mujeres activas estaban en la categoría de trabajadoras familiares sin remuneración. Por el contrario, en países como Chile, Honduras y Venezuela menos del 26% de las mujeres rurales tenía un empleo (Katz, 2003; Deers, 2009).

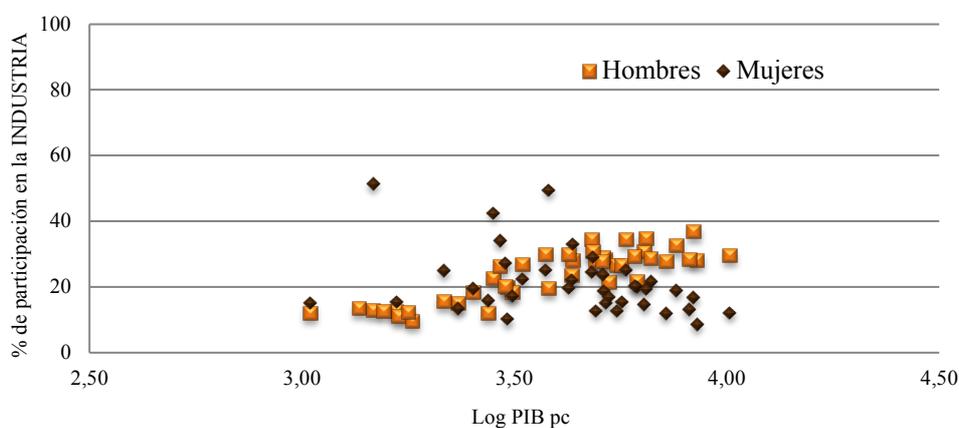
2.2. El sector manufacturero

El proceso de industrialización que inicia América Latina luego de la Crisis del 1929, alcanza su auge a partir de la segunda posguerra impulsando un crecimiento económico sin precedentes en la región: 5,5% anual y 2,7% por habitante entre 1950-1980. Este crecimiento también estuvo marcado por un crecimiento de la población urbana en todos los países de la región, especialmente en aquellos que integran el grupo B; para el caso de los países del grupo A, la población que vivía en las ciudades era más del 50 % aun antes de mediados del siglo XX (Ver Tabla 2 del Anexo Estadístico).

³ La tasa de actividad de las mujeres tiene a ser subregistrada, en especial en el medio rural, ya que no suele hacerse una clara delimitación entre el trabajo doméstico y el productivo. Pero además, las cifras tienden a subregistrar el trabajo de las mujeres también debido a las características del mismo. Las mujeres se integran al mercado de trabajo en condiciones muy distintas a las de los hombres, éstas se incorporan con mayor frecuencia a trabajos no regularizados, estacionales o variables a lo largo del año, por lo que su registro estadístico tiende a adolecer de mayores imprecisiones.

El proceso de migración del campo a la ciudad estuvo determinado en gran medida por la decreciente capacidad de absorción de la producción agropecuaria de los países de la región y por la concentración de la propiedad de la tierra, que obligaba a la fuerza de trabajo rural a ocuparse en las actividades productivas marginales que se generaba en la tierra o trasladarse al medio urbano en busca de oportunidades laborales. Durante la década de 1960 más de la mitad de la población migrante estaba compuesta por mujeres (el 56%). Esta preponderancia de las mujeres en la movilidad de la población se debe, principalmente, a la ampliación de las oportunidades laborales en el medio urbano, en contraste con el medio rural. Ya para la década de 1970 se reduce la diferencia migratoria entre hombres y mujeres, esencialmente por el incremento de la migración masculina también en busca de oportunidades laborales en las ciudades (Ver anexo estadístico Tabla 3)

Gráfico 2. Participación porcentual por sexo en los sectores de actividad y su relación con el crecimiento económico (1900-2000) – Sector Industrial



Fuentes: Tasas de actividad Mitchell (2007). Datos de PBI per cápita Maddison (2010) y Bértola and Ocampo (2012)

Nota: Los países que integran este análisis regional son Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México.

Sin embargo, el sector industrial que surgió en la región tuvo problemas para absorber la oferta creciente de fuerza de trabajo, tanto por sus dificultades de adaptación tecnológica, como por su acotado nivel de producción (Weller 1998). Como resultado, la tasa de actividad en la industria se mantuvo en el entorno del 22% entre 1950-2010 (Cuadro 1).

En este contexto, la incorporación de hombres y mujeres al sector industrial difiere en sus tendencias de largo plazo (Gráfico 2). En tanto para los hombres se observa una correlación positiva del 74 % entre su tasa de actividad y el crecimiento económico de la región, las mujeres muestran una correlación negativa del 12%.

Tales resultados pueden afirmar la tendencia decreciente de la tasa de actividad de las mujeres a medida que se procesa la consolidación de la fase de industrialización. Entre los países para los que se cuenta con estimaciones, la caída en la participación de las mujeres en la industria aparece marcada en los casos de Argentina, Chile y Colombia, llegando a reducir a la mitad su participación en el sector entre las décadas de 1910/20 y 1950/60 (ver Tabla 4 del Anexo Estadístico).

Sin embargo, a pesar de que las tasas de participación de hombres y mujeres en la industria difieren significativamente en el largo plazo, la presencia de estas últimas en el sector no ha sido irrelevante. En el último cuarto del siglo XX, si bien en el contexto de los procesos de globalización y ajuste estructural experimentados en la región en los años ochenta y principios de los noventa, se ha dado una disminución de la importancia relativa del sector industrial, la presencia de las mujeres ha ganado visibilidad en algunos sectores industriales y agroindustriales, particularmente a partir de la diseminación de la industria maquiladora y de las plantas de *packings*⁴ de productos hortifrutícolas (Katz, 2003; Deers, 2005).

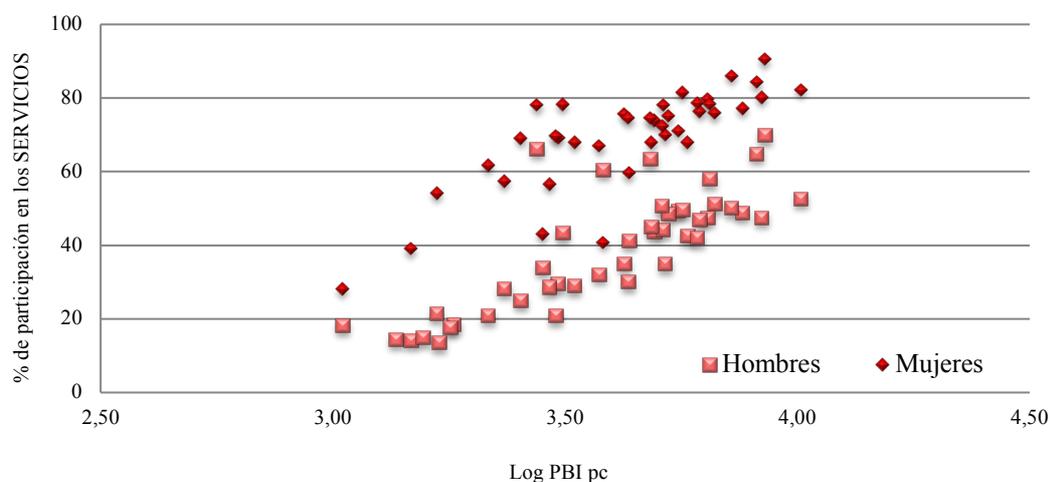
2.3. El sector servicios

El crecimiento económico fue desplazando la mano de obra del sector agropecuario y consolidando su presencia en el sector servicios. Como se señala en el Cuadro 1, para el conjunto de América Latina el sector servicios, dentro del que se incluye el comercio, registró un incremento en la participación de la mano de obra superior a las observadas en la industria y el agro.

Estos resultados reflejan una realidad ambigua para la mano de obra que ocupan, en particular para las mujeres. Por un lado, las actividades vinculadas a este sector requieren una inversión menor de capital físico y de tecnología, dando mayor valor a la formación y aptitudes personales de la mano de obra. Por ello, podría convertirse en un sector generador de puestos de trabajo de “calidad” para las mujeres. Por otro lado, este es un sector integrado por empleos de baja productividad y mal remunerados, como son los servicios personales y en menor medida el comercio. La expansión del sector servicios también ha concentrado gran parte del sector informal de la economía. En este caso también los puestos de trabajo generados han sido mayoritariamente ocupados por mujeres (Weller 2001).

⁴ Término que engloba las tareas de selección, clasificación y empaque de frutas y hortalizas

Gráfico 3. Participación porcentual por sexo en los sectores de actividad y su relación con el crecimiento económico (1900-2000) – Sector Servicios



Fuentes: Tasas de actividad Mitchell (2007). Datos de PBI per cápita Maddison (2010) y Bértola and Ocampo (2012)

Nota: Los países que integran este análisis regional son Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México.

Dentro del sector servicios puede observarse una fuerte correlación positiva entre el crecimiento económico y los niveles de participación de la mano de obra en el sector, tanto para hombres (66%) como para mujeres (63%).

Las actividades de servicios han conservado un componente mayoritario de mujeres en su fuerza de trabajo, pese a la mayor inclusión de población activa masculina a través de los años. La participación de las mujeres en este sector es más alta que la de los hombres, con independencia de los niveles de PIB pc (Gráfico 3). Para la muestra de países analizados aquí, se observa que los hombres distribuyen su participación en los diferentes sectores de la economía, mucho más que las mujeres, quienes tienden a una concentración temprana en el sector servicios (Ver Tabla 4 del Anexo Estadístico).

La elevada participación económica de las mujeres en este sector en la primera mitad del siglo XX (en el entorno del 70% para países como Argentina, Uruguay, Chile y México y del 40 % para países como Colombia) en las etapas iniciales del cambio estructural las ubica en actividades urbanas, fundamentalmente en servicios personales y con un creciente componente informal (Olivera y Ariza 1998). Con el avance del modelo de industrialización dirigida por el Estado, crece también un sector burocrático que genera un espacio de inclusión a una mano de obra femenina con mayor calificación, al tiempo que se refuerza el sector de servicios personales y sociales. El agotamiento del modelo industrializador, la crisis económica que lo precede y la pérdida de dinamismo del sector público como generador de empleos, provocó una expansión de las actividades por cuenta propia en el comercio, los servicios no calificados y el trabajo doméstico. Para el final del

período analizado destaca el incremento de la informalidad en el empleo de las mujeres, pasando de un 49% a un 52% en la década de 1990 (Abramo and Valenzuela 2009).

3. La persistente desigualdad

Hasta aquí se ha podido constatar un aumento en la participación laboral de las mujeres en América Latina. Sin embargo, la forma en la que han logrado insertarse al mercado de trabajo, y su participación disímil en los diferentes sectores económicos, muestran diferencias sustantivas con el tipo de inserción que tienen los hombres en el mercado de trabajo remunerado.

La segregación ocupacional por razones de género está presente, en mayor o menor medida, en todos los países, más allá de su nivel de desarrollo económico o las diferencias culturales y sociales que existen entre regiones. El carácter segregado de una estructura laboral refleja la medida en que las ocupaciones, que se dividen entre “masculinas” y femeninas”, muestran una alta concentración de hombres y mujeres en actividades dominadas por miembros de su propio sexo. El problema reside en que tal separación no es neutra, sino que tiene consecuencias sobre las brechas de género en cuanto a la calidad del empleo, los ingresos, las posibilidades de ascenso en la estructura ocupacional y las posibilidades de movilidad social. Específicamente, la asignación de las tareas domésticas y de cuidado no remunerado a las mujeres al interior del espacio del hogar y la atribución de los hombres al espacio público y su especialización en el desarrollo del trabajo remunerado, han generado un imaginario colectivo sobre lo “femenino” que determina no sólo las posibilidades de participación de las mujeres en el mercado del trabajo, sino también las condiciones de dicha participación (Anker, 2011).

En este contexto, se propone analizar el acceso diferencial de hombres y mujeres al mercado laboral. Este tipo de estudios sobre segregación ocupacional son utilizados por una amplia literatura (Becker 1971, Bergmann 1974, Hartmann and Reskin 1986, Bertaux 1991, Charles 1992, Reskin 1993, Anker 2011) y hacen referencia a una clara distinción entre los sectores de actividad y los puestos de trabajo ocupados por hombres y los ocupados por mujeres.

Dichas teorías suelen dividirse entre las que estudian principalmente el lado de la oferta y aquellas que lo hacen del lado de la demanda. Para las primeras, lo importante es estudiar los motivos por los cuales las mujeres eligen “ciertas” profesiones; en tanto que las segundas se preocupan más por indagar el motivo por el que los empleadores prefieren contratar hombres o mujeres para determinadas ocupaciones.

En tal sentido, la literatura mencionada identifica dos formas básicas de segregación en el mercado de trabajo: horizontal y vertical. La segregación horizontal consiste en la distribución desigual de mujeres y hombres en los diferentes sectores de la economía y/o en las diferentes ocupaciones. Por su parte, la segregación vertical se caracteriza por una desigual participación de mujeres y hombres en los diferentes niveles de jerarquía ocupacional. La segregación horizontal y la vertical no son fenómenos

independientes entre sí, sino que estos tienden a estar interrelacionados, dando finalmente origen a estructuras de dominación/subordinación entre hombres y mujeres.

3.1 La segregación horizontal

Uno de los elementos característicos de la segregación ocupacional es el hecho de que las mujeres se aglutinan en pocas ocupaciones, en su mayoría consideradas como “femeninas”, dado que involucran esencialmente tareas semejantes a las reproductivas, como el cuidado y la alimentación. Por tanto, la segregación ocupacional implicaría la exclusión de parte de la población, en este caso las mujeres, de participar y/o desarrollarse profesionalmente en ciertas actividades que la sociedad le atribuye a la otra parte. Las consecuencias para las mujeres de esta segregación ocupacional se traducen en desigualdad en la remuneración, menores oportunidades laborales y escasas alternativas al momento de elegir oficio o carrera profesional.

3.1.1 La segregación por sectores económicos

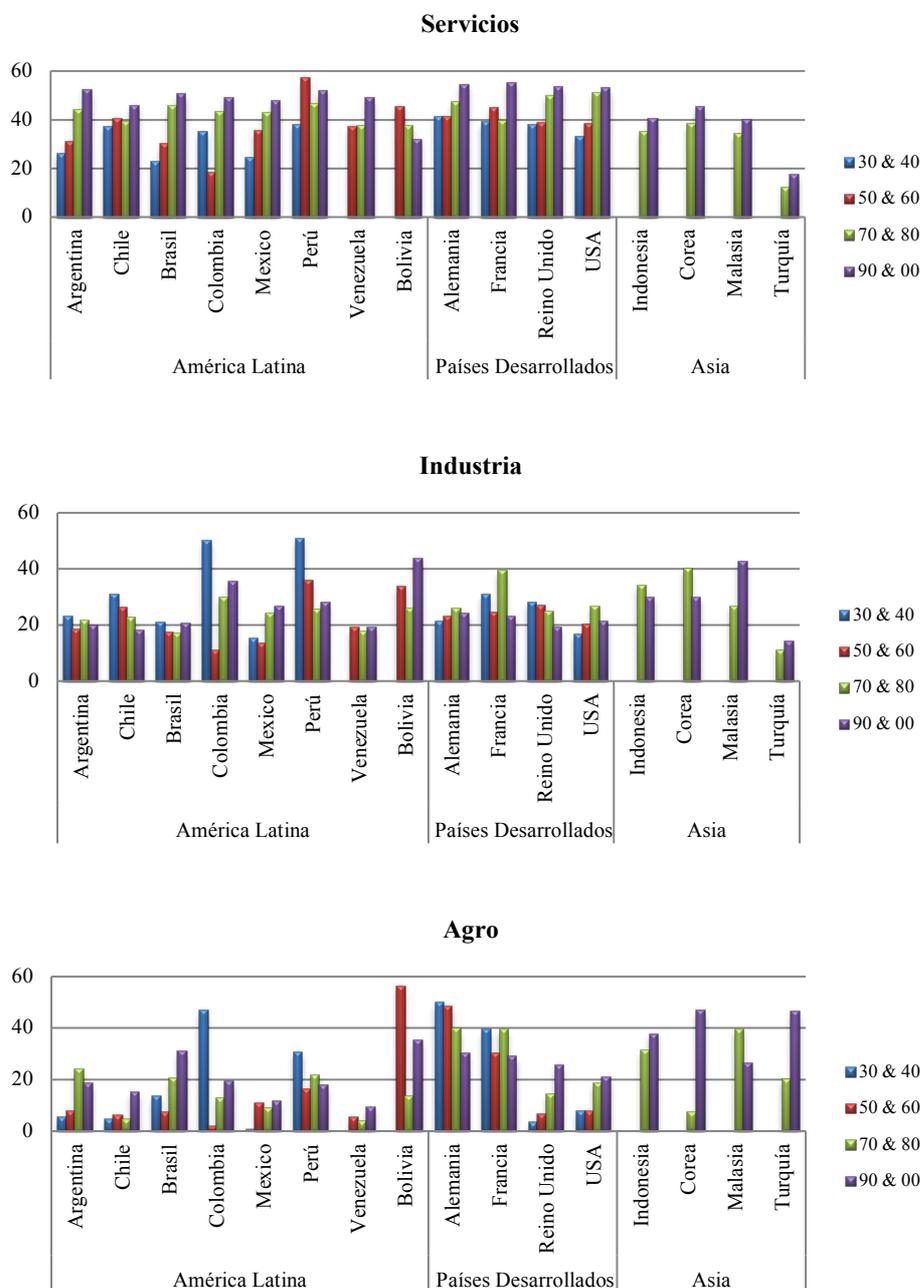
Si se realiza un análisis de los sectores tradicionales de la economía (Agro, Industria y Servicios), se puede observar cómo se distribuye la población trabajadora en cada uno de ellos.

El **índice de distribución** dentro de los sectores, es decir el número de mujeres en la actividad/ocupación dividido por el total del empleo de la actividad/ocupación (Hakim 1993) permite saber la definición masculina o femenina de un sector/ocupación.

Los resultados obtenidos con dicho índice no permiten hablar de un sector feminizado dentro de la mano de obra en América Latina, aunque sí puede observarse una tendencia hacia el incremento de las mujeres dentro del sector servicios (Gráfico 3). En términos comparativos, se observa en primer lugar que el grupo de países desarrollados considerados en este análisis muestra una feminización del sector servicios que alcanza un promedio del 55% para las décadas de 1990 y 2000 y un descenso de la participación de las mujeres en el sector agrario llegando al 25%. En el caso del sector industrial la participación de las mujeres a lo largo del siglo XX, ha sido relativamente estable, superando escasamente el 20%.

Para el caso del grupo de países asiáticos los resultados no permiten hablar de un claro sector feminizado dentro de la economía y sí muestran, contrario a lo observado en los otros dos sub grupos, una relación de participación de las mujeres en los sectores de la economía cercana al 40% para todos ellos, con la única excepción de Turquía. Pese a que el período de información que abarcan los datos es menor que el utilizado en el resto de la muestra (1970-2000), sí destaca el incremento en la participación de las mujeres en el sector agrario, tendencia que no se observa en los restantes grupos de países.

Gráfico 4. Participación de mujeres en sectores económicos sobre el total de ocupados en cada sector (%). Países seleccionados



Fuente: Anuarios Estadísticos de la OIT

Al interior de los resultados para América Latina, puede verse que países como Argentina y Chile, integrantes del grupo A, han tenido una presencia de mujeres dentro del sector servicios comparativamente más temprana que el resto de la región; y sus resultados adquieren aún más relevancia si se considera que el peso de dicho sector fue incrementándose en estos países hasta representar un promedio del 75% del total de trabajadores (Ver anexo estadístico Tabla 5). Dentro de los países que integran el grupo

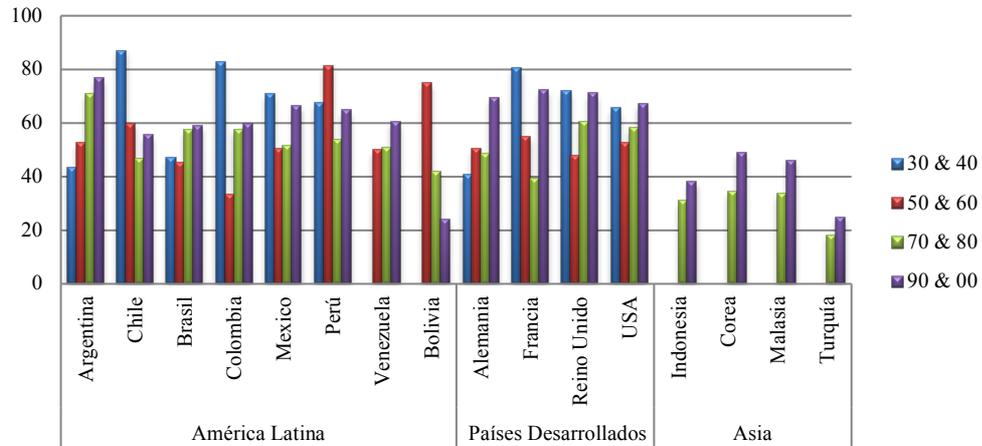
B la participación de las mujeres en este sector se ha ido incrementando, acompañando el proceso de tercerización de la economía de la región, mostrando un punto de inflexión a partir de las décadas de 1970 y 1980. En tanto, Bolivia, único integrante del grupo C en este análisis, muestra un comportamiento opuesto al resto de la región con una tendencia decreciente en la participación de las mujeres en los servicios. Este resultado no es producto de una caída en la importancia del sector en su conjunto, sino que refleja un incremento de la mano de obra masculina al interior del mismo.

Dado que el sector servicios es muy heterogéneo en su composición dentro de la región, la participación de las mujeres al interior del mismo también lo es. A diferencia de los datos agregados por sectores antes analizados, la segregación ocupacional de las mujeres al interior del sector servicios es muy definida. En aquellas actividades vinculadas a los servicios personales, sociales y comunitarios, así como a las actividades vinculadas al comercio, la participación de las mujeres se ubica por encima del 50% del total de trabajadores de esa actividad (Gráficos 4 y 5).

Los servicios personales, sociales y comunitarios constituyen, a su vez, la rama más grande y más heterogénea del sector servicios. Dentro de los mismos se encuentran tanto las actividades vinculadas a la educación y la salud, como el servicio doméstico, actividades todas con una mayor presencia de mujeres en tanto son consideradas socialmente como una extensión de las tareas domésticas. En la medida que el gasto social se incrementó en la región (Azar 2012), durante el período de industrialización dirigida por el Estado y también a partir de la década de 1990, se incrementaron los puestos de trabajo en los servicios sociales vinculados a la educación y la salud, teniendo un impacto también en la generación de empleos públicos vinculados a estas ramas. Por otro lado, el incremento del sector servicios también estuvo vinculado a la generación de puestos de trabajo más vulnerables, vinculados al cuidado de personas y al servicio doméstico (Weller 2004).

Esta tendencia a la feminización de las actividades vinculadas a los servicios personales, sociales y comunitarios es compartida con los países desarrollados, pero no sucede lo mismo con los países de la región asiática que muestran tasas de participación que están promedialmente por debajo del 40 %.

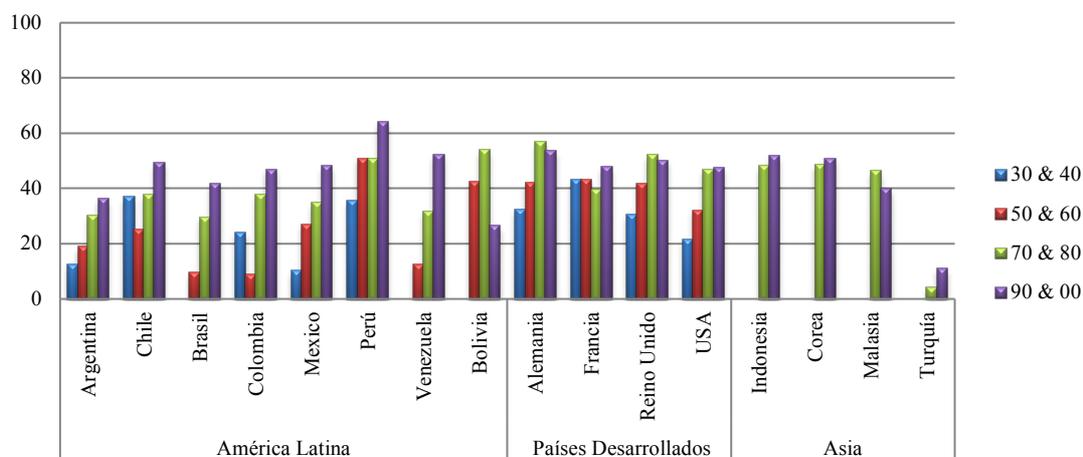
Gráfico 5. Participación de mujeres en sector servicios personales, sociales y comunitarios sobre el total de ocupados en el sector (%). Países seleccionados



Fuente: Anuarios Estadísticos de la OIT

Por su parte, el sector comercio también puede ser considerada dentro de los servicios una rama con una clara segregación de su mano de obra en favor de las mujeres (Gráfico 5). Sin embargo, esta feminización de los puestos de trabajo se hace evidente en el último período considerado y en particular destaca el desempeño de países como Perú y Venezuela en el conjunto de la región, con tasas de actividad de las mujeres por encima del 50%. Durante las décadas de 1990 y 2000, el incremento de los puestos de trabajo de las mujeres en el sector formal de la economía se debieron al rubro comercio (Abramo 2006). El comercio minorista, importante generador de empleos, crece en este período como consecuencia de la expansión del crédito al consumo y de la baja de los precios de ciertos productos causada por la apertura comercial; también lo hace el comercio mayorista al verse favorecido por la apertura económica, que estimuló fuertemente las exportaciones y las importaciones.

Gráfico 6. Participación de mujeres en sector comercio sobre el total de ocupados en el sector (%). Países seleccionados



Fuente: Anuarios Estadísticos de la OIT

En términos comparados, en esta rama de actividad es de destacar el desempeño de la muestra de países asiáticos, en particular Indonesia, Corea y Malasia. Acercándose significativamente al 50% de participación de las mujeres, el sector comercio es el que tiene mayor feminización en el conjunto de los sectores de actividad económica.

3.1.2. La concentración por ramas de actividad

Para poder analizar cómo ha sido el proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, más allá de la distribución por ramas de actividad, debe analizarse en cuáles de ellas se encuentran más representadas.

El **índice de concentración** en las ramas de actividad, es decir el número de mujeres que trabajan en la actividad/ocupación y dividido por el número total de mujeres que forman parte de la población empleada (Bergmann 1974), brinda información sobre los lugares donde trabajan con más frecuencia las mujeres.

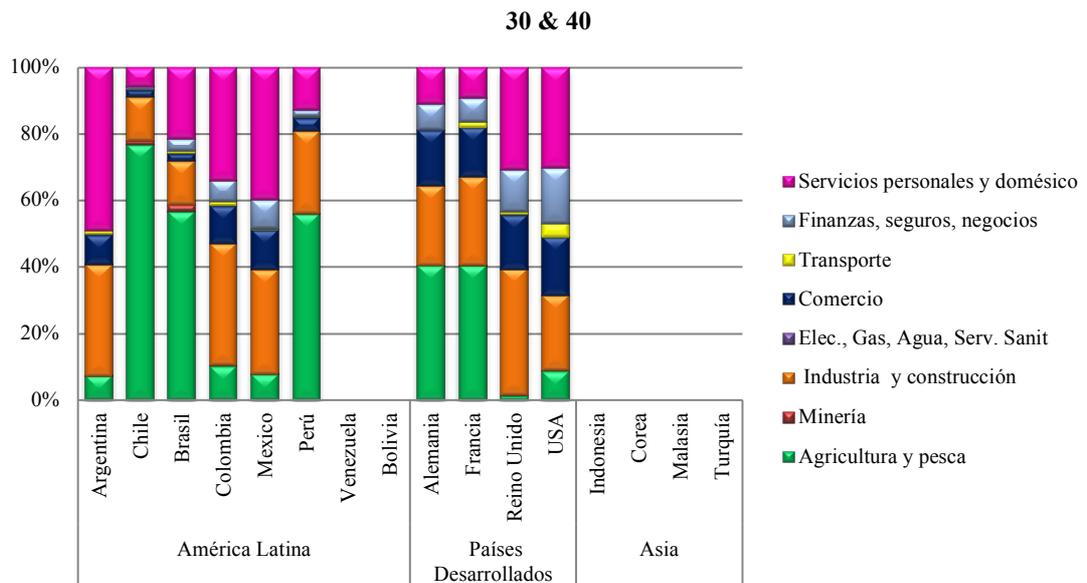
De los datos disponibles para América Latina se observa que para las décadas de 1930 y 1940 la participación de las mujeres dentro del mercado de trabajo estaba concentrada en dos grandes áreas de actividad (Gráfico 7. A.). En países como Argentina, Colombia y México se concentró la ocupación de las mujeres en las tareas vinculadas a servicios personales y domésticos en un 39%; en tanto, Chile, Brasil y Perú tuvieron una mayor presencia de las mujeres en el sector agrario, 63%. La presencia en la industria también fue relativamente importante en ese período con una participación del 25 % promedio del total de mujeres ocupadas. En términos comparativos, la tasa de actividad de las mujeres en los países desarrollados, para los que se presenta información estadística, muestra una mayor presencia en el sector agrario (40%) para países como Alemania y Francia, y una presencia mayoritaria en el sector de servicios personales (30%) para Reino Unido y Estados Unidos.

Ya para las décadas de 1950 y 1960 el escenario de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo estaba mucho más definido en América Latina (Gráfico 7. b.). En promedio, el 43% de las mujeres activas se concentró en el área de los servicios, con países como Chile, Colombia o Venezuela que alcanzaron promedios superiores al 50% de participación. El sector agrario perdió peso relativo dentro las actividades desarrolladas por las mujeres, si bien mantuvo en algunos su preponderancia como en el caso de Bolivia, con un promedio del 74% de participación en este sector.

La rama industrial ya daba muestras de un descenso en su incorporación de las mujeres a la actividad, en la medida que el promedio de éstas descendió al 18% para el conjunto de la región. En los países desarrollados el escenario de participación de las mujeres estaba dividido en las ramas vinculadas a la industria (25%) y a la rama de servicios personales (34%). Sin embargo, si se considera al sector servicios en su conjunto, incluyendo allí al sector comercio, podría afirmarse que del total de las mujeres en América Latina y en los países desarrollados que se encuentran en el mercado de trabajo, el 50% está vinculadas a dicho sector.

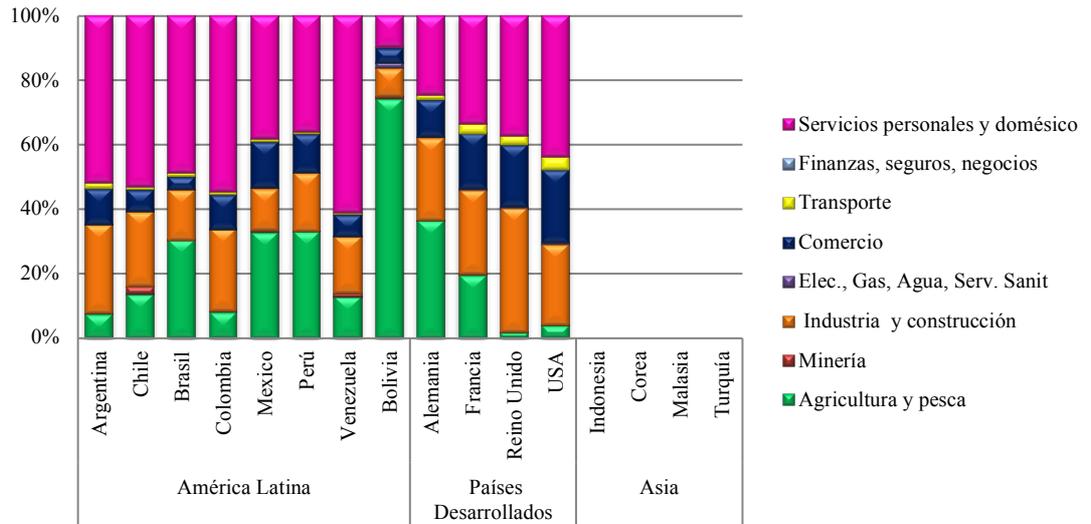
Gráfico 7. Participación de mujeres en los sectores de la economía sobre el total de PEA de mujeres (%). Países seleccionados

a



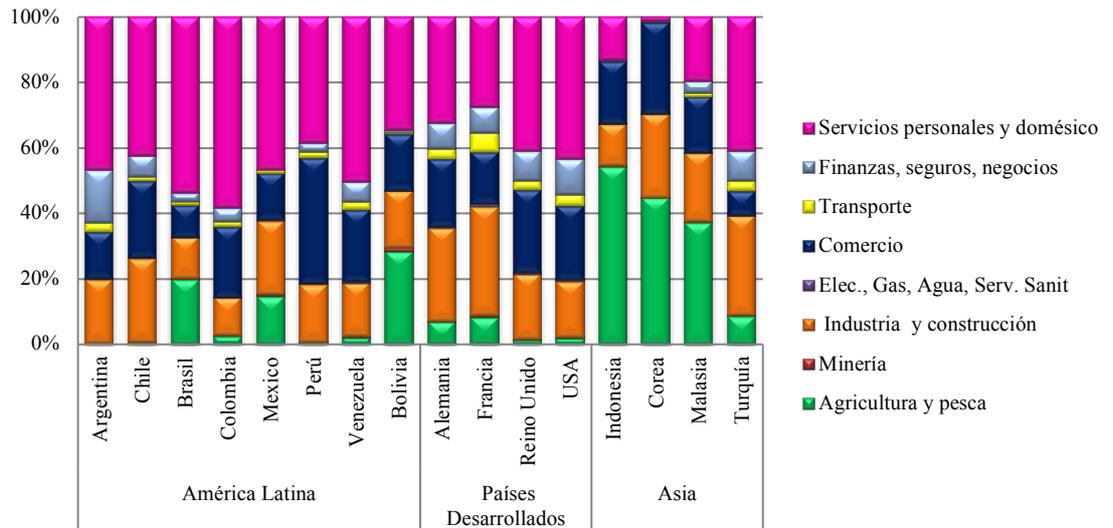
b.

50 & 60

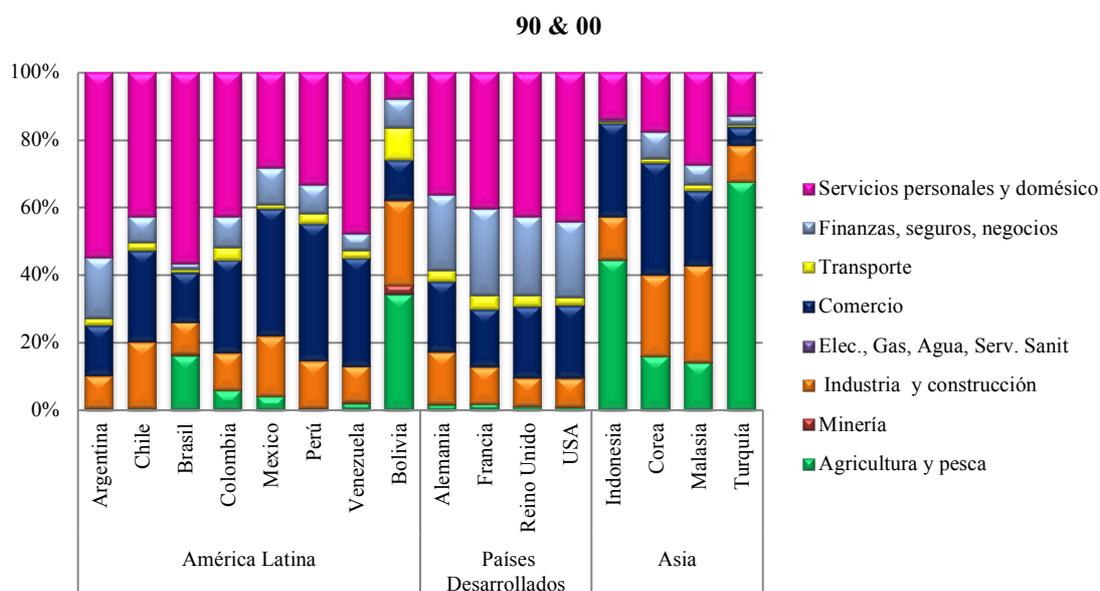


c.

70 & 80



d.



Fuente: Anuarios Estadísticos de la OIT

En las décadas de 1970 y 1980 (Gráfico 7.c.) hay una clara mayoría de las mujeres vinculadas al sector servicios personales para el conjunto de América Latina (46%). El segundo lugar es ocupado por el comercio (20%) y en tercer lugar aparecen las actividades vinculadas a la industria. En el caso de los países desarrollados sigue siendo el sector servicios personales el que tiene una mayor participación de las mujeres (36%), pero es seguido por la rama industrial (25%) y el comercio (21%). En este período se cuenta con información de algunos países de Asia, para los cuales la distribución de las actividades de las mujeres en el mercado de trabajo, es diferente a la observada en los otros grupos de países. En este caso hay una clara presencia de las mujeres en el sector agrario en países como Indonesia, Corea y Malasia (45%) y las actividades industriales (21%) y de servicios personales (11%) son las que siguen en importancia. La gran diferencia la constituye Turquía con una fuerte presencia de las mujeres en el sector de servicios personales (41%) y en la industria (30%).

Para el último período de análisis, las décadas de 1990 y 2000, se observa en América Latina que el sector servicios personales sigue siendo el de mayor presencia de las mujeres (40%) aunque con un menor peso relativo que en el período anterior. Este cambio es explicado por el incremento en importancia de las actividades vinculadas al comercio (26%). De estos resultados se observa que, en países como Argentina, Chile, Brasil, y Colombia los servicios personales representan el 50% de la tasa de actividad de las mujeres; en tanto, países como México, Perú y Venezuela tienen repartidos en porcentajes semejantes la participación de las mujeres en el sector comercio (37%) y en la industria (36%). En el caso de los países desarrollados la presencia de las mujeres se distribuye en tres grandes áreas dentro del sector servicios, ubicándose en el comercio (20%), en el sector financiero (23%) y en el sector de los servicios personales (41%). El

saldo se encuentra vinculado mayoritariamente a la industria, pero habiendo perdido su peso relativo en lo que actividad de las mujeres se refiere (10%). Para la muestra de países de Asia se observa una redistribución en las tasas de actividad que equilibra más la relación de participación en el sector agrario (25%), la industria (21%), el comercio (28%) y los servicios personales (20%). El caso de Turquía presenta una realidad atípica en comparación con el comportamiento del resto de los países, ya que la caída en la participación de las mujeres en los servicios personales (13%,) es sustituida por un incremento en las actividades vinculadas al sector agrario (68%).

En síntesis, lo que se observa en la distribución de las tasas de actividad de las mujeres al pasar de las décadas analizadas, es una concentración de éstas en actividades vinculadas al sector servicios en su conjunto. A medida que las estimaciones se acercan al presente puede comprobarse un mayor equilibrio entre las actividades vinculadas al comercio y las actividades vinculadas al sector servicios sociales y personales.

Para analizar con mayor detalle cómo se distribuyen las mujeres dentro del mercado de trabajo, se analiza información para las décadas de 1990 y 2000, haciendo referencia en este caso a las mujeres empleadas dentro del mercado de trabajo (Cuadro 4.4). Los datos dan como resultado que más del 50% de las mujeres que trabajan, para una muestra de países de América Latina y de países desarrollados, lo hacen en el sector servicios (Columna 8 del Cuadro 4.4). En cambio, esta realidad varía en el caso de Asia, donde menos del 30% de las mujeres empleadas lo hacen en este sector, primando en este grupo el sector agrario.

Al interior del sector servicios para los restantes dos grupos de países, la distribución de las mujeres muestra diferencias a considerar. En primer lugar, dentro de América Latina se encuentra en estas décadas que, en países como Bolivia, México, Perú las mujeres trabajadoras son mayoritarias en el rubro comercio al por mayor y menor (+ del 25%). En cambio, en países como Argentina y Brasil las mujeres tienen una mayor presencia en las actividades vinculadas al servicio doméstico (18%). Estos datos se vinculan a los resultados de apartados anteriores donde se observaba un importante incremento de las mujeres en el mercado de trabajo y esto se explicaba por un incremento en la década de 1990 del trabajo por cuenta propia y la microempresa (Abramo 2004, Abramo and Valenzuela 2009).

Cuadro 2. % de mujeres empleadas en sectores de actividad seleccionados sobre el total de empleadas en la economía

		D+G+M+N+O+P	G+M+N+O+P	M+N+O+P	M+N	O+P	Total
Argentina	1991	81	63	46	22	24	100
	2000	76	67	49	24	24	100
	2006	76	66	48	25	24	100
Bolivia	1990	86	75	38	14	24	100
	2000	51	42	19	8	12	100
	2007	49	40	21	10	11	100
Brasil	2000	68	57	42	18	24	100
Chile	2002	73	64	46	21	25	100
México	1991	71	53	30	14	15	100
	2000	75	53	29	14	15	100
	2008	72	55	28	14	14	100
Perú	1996	77	66	28	15	13	100
	2000	75	65	28	12	16	100
	2008	71	59	28	13	15	100
Alemania	1995	65	49	31	23	7	100
	2000	66	50	33	25	8	100
	2008	66	52	36	28	8	100
Francia	2003	63	52	39	29	9	100
	2008	63	53	40	31	9	100
GB	1990	66	51	33	27	7	100
	2008	65	58	43	36	7	100
USA	2003	65	57	43	33	10	100
	2008	65	58	44	35	9	100
China	2003	68	34	27	23	4	100
	2007	69	33	28	24	5	100
Corea	1980	61	34	15	9	7	100
	2000	59	40	20	12	8	100
	2008	60	45	28	18	10	100
Indonesia	2000	44	30	10	4	6	100
	2008	49	35	13	6	7	100
Malasia	2001	65	36	21	13	9	100
	2008	63	41	25	16	9	100
Tailandia	2002	42	24	9	6	3	100
	2008	44	26	11	7	4	100
Turquía	2000	30	17	12	9	3	100
	2008	34	20	13	9	4	100

Fuente: OIT <http://laborsta.ilo.org>

Nota: D - Manufacturas
G - Comercio al por mayor y menor
M - Educación
N - Servicios sociales y de Salud
O - Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales
P - Hogares privados con servicio doméstico

Por su parte, los países desarrollados muestran una mayor concentración de las mujeres ocupadas en tareas vinculadas a la educación y los servicios sociales y de salud (Columnas M+N y O+P del Cuadro 2). Estas diferencias en las opciones laborales de las mujeres, pueden estar vinculadas a los requerimientos que unas y otras ramas tienen en el ingreso de sus trabajadores, en particular los niveles de calificación diferentes que son condición necesaria para ingresar a actividades como la educación y la salud. Esto permite afirmar que, si bien las mujeres siguen “eligiendo” actividades consideradas “femeninas”, subyacen diferencias relevantes entre las mismas, tanto por el nivel de calificación requerido para acceder a esos puestos, como por el diferente valor social que se le asigna al pertenecer a uno y otro de los sectores ocupacionales mencionados.

Uno de los rasgos principales de la reestructuración económica para los países de América Latina a finales del siglo XX ha sido la búsqueda de mano de obra barata y flexible, como la de las mujeres, que permita una mayor competitividad de sus economías en el mercado internacional. Si bien estas transformaciones económicas han contribuido positivamente al aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo, también lo ha hecho el incremento de ocupaciones con bajos ingresos, como el trabajo por cuenta propia y a domicilio, así como las actividades familiares no remuneradas. Estas han sido diversas estrategias adoptadas por los hogares para complementar el ingreso familiar, el que se vio fuertemente afectado por los procesos de ajuste económico de finales del siglo XX.

3.1.3 La concentración por categorías ocupacionales

El análisis de este tipo de segregación da cuenta de la forma en que se distribuyen hombres y mujeres en las diferentes profesiones, donde se puede observar si las mujeres se concentran o no, en un menor número de ocupaciones.

El **índice de segregación**⁵, definido como la suma entre todas las ocupaciones del valor absoluto de las diferencias entre el porcentaje de mujeres, respecto al total de mujeres y los porcentajes de hombres, respecto al total de hombres, en cada ocupación, permite medir en qué medida las pautas de concentración de mujeres y hombres son distintas, indicando la proporción de hombres/mujeres que deberían cambiar de ocupación para mantener una proporción por sexo igual a la que se registra a nivel de todos los ocupados. Se utiliza en este caso el índice de disimilitud de Duncan y Duncan (1955).

⁵ Al igual que la mayoría de los índices que miden la segregación, una característica del Índice de disimilitud es que su valor varía sensiblemente con la cantidad de categorías (ramas de actividades) consideradas para su cálculo. Así, a mayor agregación, menor será su valor y por tanto menor es la segregación captada. En este trabajo de carácter histórico y en función de la disponibilidad de información, se optó por presentar los resultados, pese a tener una mayor agregación de los datos, pues se asume que la utilización de este índice en combinación con los otros antes expuestos, aporta valor a la interpretación conjunta.

La segregación laboral por razones de género, tanto en los países latinoamericanos como en los desarrollados presentes en la muestra, se mantiene elevada todavía a finales del siglo XX (Cuadro 3). Además, la segregación ocupacional por género ha aumentado en las dos últimas décadas consideradas, lo que puede suponer una reconcentración de las mujeres en actividades típicamente “feminizadas”.

Cuadro 3. Índice de disimilitud

	30 & 40	50 & 60	70 & 80	90 & 00
Argentina	38,8	34,4	35,6	41,3
Chile	51,9	42,5	35,7	36,5
Brasil	20,8	41,4	35,8	30,0
Colombia	10,8	54,7	22,9	20,7
México	68,3	35,6	38,1	32,4
Perú	20,7	45,2	29,5	39,1
Venezuela		46,9	38,7	41,4
Bolivia		26,6	34,7	13,8
Alemania	28,0	33,3	27,9	30,4
Francia	18,7	24,5		29,2
Reino Unido	27,3	26,1	34,2	30,9
USA	37,0	32,5	27,4	26,0
Indonesia			9,7	13,6
Corea			23,2	21,3
Malasia			15,8	13,5

Fuente: Anuarios Estadísticos de la OIT

Nota: El índice de disimilitud de Duncan y Duncan varía entre 0 (nula segregación) y 1 (máxima segregación,)

Los resultados muestran que, en promedio, para las décadas de 1990-2000, se requeriría que el 40% de las mujeres (o de los hombres) cambiasen de ocupación para que ambos sexos estuviesen igualmente distribuidos en las ocupaciones. En el caso de los países asiáticos considerados, los resultados muestran que la segregación ocupacional es promedialmente menor que en los dos restantes grupos de países. De acuerdo a los datos obtenidos, para este grupo de países, la participación de hombres y mujeres en las ocupaciones se distribuye en forma mucho más homogénea, precisando que en promedio menos del 20 % de la población de hombres o mujeres cambie su tipo de inserción para alcanzar un equilibrio entre ambos sexos.

Los resultados de este índice, observables en el total de la muestra de países, dependen indirectamente de los cambios que se dan en la estructura ocupacional de los países, en cada momento. Por tanto, los resultados de cada tramo dan cuenta también de las estrategias que se utilizaron en diferentes períodos para integrar a las mujeres, así como de los componentes culturales que dan un desigual peso relativo a las diferencias de género dentro del mercado de trabajo. Puntualmente, las décadas de 1950 y 1960, con resultados que llegan al orden del 45%, podrían estar reflejando indirectamente la salida de las mujeres de la industria manufacturera y la concentración, de aquellas que permanecieron en el mercado de trabajo, en un número reducido de tareas.

Sin embargo, la rigidez en el descenso de esta segregación daría cuenta de que las mujeres, una vez incorporadas al mercado de trabajo, siguen “eligiendo” y/o desempeñando tareas que son cualitativamente diferentes a los de los hombres, y esa

diferenciación no es neutral en términos de recompensas. La segregación es, así, uno de los fenómenos transversales que emerge de forma recurrente. En contextos de ajuste, reestructuración productiva y transformación en los paradigmas tecnológicos y productivos –en los cuales algunas de las tradicionales barreras de entrada de las mujeres al mercado de trabajo o a ciertas funciones y ocupaciones desaparecen o se desvanecen– algunos de estos obstáculos han disminuido, pero otros se han reproducido e incluso incrementado⁶.

3.2 La segregación vertical

En referencia a la segregación ocupacional vertical, los estudios empíricos (Buchelli and Sanroman 2004, Meulders, Plasman et al. 2010, Espino, Salvador et al. 2014) reportan que las mujeres tienen serias dificultades para acceder a niveles jerárquicos, en los que los ingresos salariales están en las franjas más altas; fenómeno que se conoce en la literatura como “techo de cristal”. Entre estas barreras ‘invisibles’ destacan el compromiso con las responsabilidades familiares, las culturas empresariales hostiles, el prejuicio masculino de los jefes y gerentes, la falta de iniciativa personal y de un “estilo de liderazgo”.

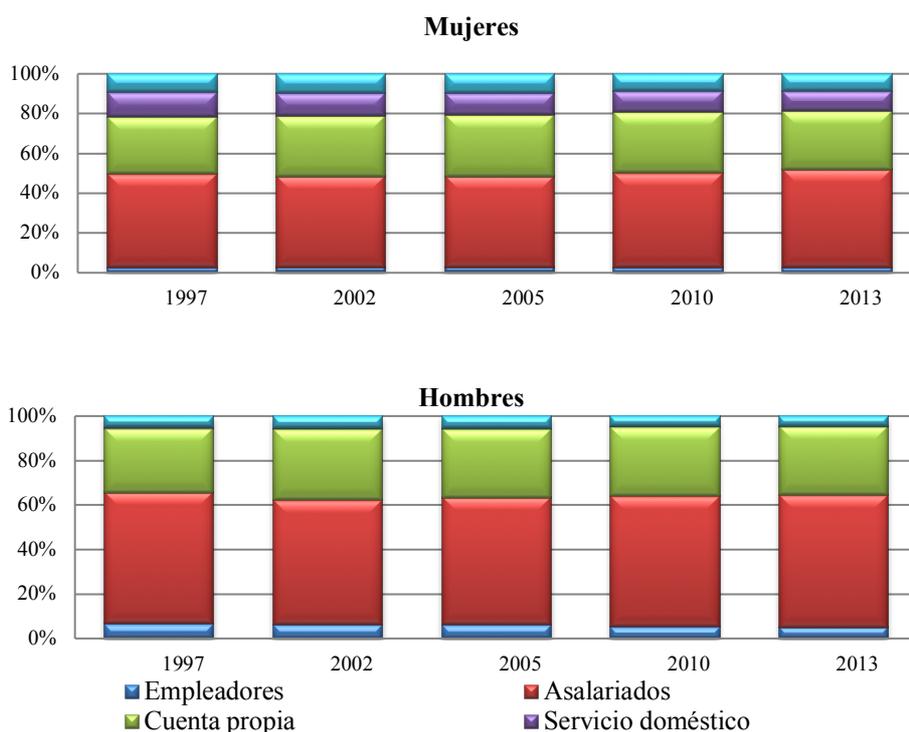
En paralelo, una importante proporción de las mujeres que participan del mercado laboral ocupan puestos de trabajo en los niveles inferiores de las jerarquías organizacionales y resulta igualmente costoso el ascenso en la escala ocupacional, conociéndose en la literatura esta situación como “pisos pegajosos” (Harlan, S. & White Berheide, C. 1994). Así, en tanto se mantenga o profundice la brecha de remuneraciones, poder y prestigio entre las personas que trabajan en los niveles organizacionales superiores e inferiores, mayores serán las dificultades para mejorar la movilidad ascendente de las mujeres. En tal sentido, mejorar las oportunidades de progreso de las mujeres requiere cambios significativos en las estructuras sociales.

De los datos disponibles para América Latina se desprende que para finales del siglo XX persiste una baja participación de las mujeres dentro de la categoría empleadores (Gráfico 8). En cambio, en los hombres destaca su ausencia relativa en aquellas ocupaciones vinculadas al servicio doméstico y su baja participación en las actividades no remuneradas o de trabajo en el hogar. Además, si bien existe una gran parte de la población ocupada en la categoría asalariados, se puede suponer que el patrón de segregación ocupacional entre varones y mujeres presupone efectos sobre las condiciones diferenciales de empleo de las mujeres, dado que éstas suelen conseguir empleos precarios, caracterizados por su baja remuneración, bajos requerimientos educativos y

⁶ Un ejemplo interesante al respecto puede encontrarse en el campo de las TIC's como espacio de permanente innovación y generación de oportunidades laborales en el paradigma actual. Las mujeres usuarias de estas tecnologías en el mundo del trabajo se ubican en los puestos de baja calificación y menor remuneración, en comparación con sus pares hombres. Pero además, sigue siendo escasa la participación de las mujeres en el puesto de trabajo técnico y de ingeniería, habida cuenta de su menor presencia en la educación formal dentro de estas áreas, debido en parte a la brecha salarial que existe entre hombres y mujeres con semejantes niveles de formación en estas áreas. (Sabanés Plou, Peña et al. 2012)

bajas posibilidades de movilidad. Ejemplos de tal afirmación son el incremento de puestos de trabajo en la industria maquiladora. Si bien éstas tienen una menor presencia en la industria en relación a su participación en el conjunto de la fuerza de trabajo, la expansión de las empresas maquiladoras ha dado un impulso a su incorporación dentro del empleo asalariado, aunque ha sido en un contexto de gran inestabilidad laboral y precarias condiciones de trabajo (Abramo and Valenzuela 2009).

Gráfico 8. Estructura de la población ocupada, por categoría de empleo en América Latina (promedio simple)



Fuente: CEPAL

En síntesis, pese al incremento en la presencia de las mujeres dentro del mercado de trabajo, la segregación ocupacional no ha desaparecido y continúa siendo una característica distintiva del mercado laboral. En el período comprendido entre las décadas de 1930 y el 2000, las mujeres ocupadas en América Latina han estado concentradas en los sectores de comercio y servicios. Más del 50% de las mujeres que participan en el mercado de trabajo se concentra en los sectores del comercio, la salud, la educación, los servicios sociales y los servicios personales o domésticos. El aumento en el número de mujeres ocupadas no logró revertir sus niveles de especialización ocupacional, más allá de haber transitado los países por diferentes estrategias de desarrollo económico en donde, además, las mujeres no lograron acceder en forma sostenida a nuevas oportunidades laborales.

El cierre de finales de siglo en materia de segregación deja como saldo un incremento de la especialización ocupacional en el sector económico de los servicios, en el que subyace como condición la presencia de mujeres en categorías poco calificadas y con bajas oportunidades de acceso a los escalafones más altos de jerarquía.

4. Conclusiones

En este trabajo se analizó la estructura del empleo por sectores de actividad durante el siglo XX y hasta nuestros días, en América Latina. Para ello, se agruparon los países analizados en tres grandes grupos de acuerdo a una clasificación de naturaleza económica y social. Los países que integran el grupo A, caracterizados como economías templadas y con un proceso de modernización avanzada, integrados por Argentina, Chile y Uruguay. Los países que integran el grupo B, de economías grandes y medianas, con una modernización acelerada y desequilibrada, integrados por Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela. Y, los países que integran el grupo C, de economías pequeñas y con una modernización parcial o incipiente, integrados por Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

El estudio de la estructura productiva de la región y del peso que ésta tiene en el desempeño de las mujeres, ha arrojado como resultado que la diversificación de la economía, principalmente reflejada en el crecimiento del sector servicios a partir de la segunda mitad del siglo XX, permite explicar buena parte del crecimiento sostenido de la mano de obra de mujeres en la región, especialmente en los grupos A y B. Si bien en los países desarrollados el crecimiento del sector industrial tuvo, en el largo plazo, una presencia progresiva de las mujeres en la fuerza de trabajo, la región latinoamericana no mostró el mismo patrón de incorporación. En parte explicado por el escaso dinamismo del sector industrial y la consecuente escasez de espacios de inserción de las mujeres al mundo laboral fabril, pero también por el hecho de que tempranamente el sector servicios tuvo un fuerte desarrollo y dentro de él las mujeres encontraron mayores oportunidades de incorporación.

Las demandas del sector servicios, en experiencia y calificación, son distintas a las que pueden generarse en el espacio industrial, o en el sector agrario, pero ciertamente también existen diferencias al interior del propio sector. Nuevamente, la incorporación de las mujeres al sector de los servicios en América Latina ha sido distinta a la observada en los países desarrollados. En estos últimos, un número creciente de mujeres se ha incorporado, a partir de la segunda mitad del siglo XX, en actividades que están vinculadas a los ámbitos educativos y de la salud; en cambio, en América Latina, las mujeres, que también se han incorporado en forma sostenida a partir del último cuarto de siglo XX, lo han hecho en gran medida dentro de los servicios personales y sociales y particularmente en el servicio doméstico. Esto marca resultados notorios en el tipo de participación y en las demandas que el mercado tiene para unas y otras. El peso relativo de la formación de la mano de obra es sin dudas mayor en los países desarrollados, que

la demanda que exigen las actividades mayoritarias en los países en desarrollo como en América Latina, lo que repercutirá visiblemente en las remuneraciones que reciben unas y otras.

5. Bibliografía

- Abramo, L. (2004). "¿ Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria." Revista Estudios Feministas **12**(2): 224-235.
- Abramo, L. and M. E. Valenzuela (2009). "América Latina: brechas de equidad y progreso laboral de las mujeres en los 90. N° 143."
- Abramo, L. W. (2006). Trabajo decente y equidad de género en América Latina, Oficina Internacional del Trabajo Santiago de Chile.
- Anker, R. (2011). "La segregación profesional entre hombres y mujeres." Revista Internacional del trabajo **16**(3): 43-70.
- Azar, P., Fleitas, Sebastián (2012). "Base de datos histórica sobre gasto público social y revisión de sus principales tendencias (1950-2008)." INSTITUTO DE ECONOMIA Serie Documentos de Trabajo **22/12**: 31.
- Becker, G. S. (1971). The economics of discrimination, University of Chicago press.
- Bergmann, B. R. (1974). "Occupational segregation, wages and profits when employers discriminate by race or sex." Eastern Economic Journal **1**(2): 103-110.
- Bertaux, N. E. (1991). "The roots of today's "women's jobs" and "men's jobs": Using the index of dissimilarity to measure occupational segregation by gender." Explorations in Economic History **28**(4): 433-459.
- Bértola, L. and J. A. Ocampo (2012). The economic development of Latin America since independence, Oxford University Press.
- Buchelli, M. and G. Sanroman (2004). Salarios femeninos en el Uruguay: ¿existe un techo de cristal?. Documento del Trabajo No.05/04. F. d. C. S. Departamento de Economía. Montevideo.
- Cardoso, C. F. and H. Pérez-Brignoli (1979). Historia económica de América Latina. Barcelona, Crítica.
- Charles, M. (1992). "Cross-national variation in occupational sex segregation." American Sociological Review: 483-502.
- Deere, C. D. (2009). The Feminization of Agriculture?: The Impact of Economic Restructuring in Rural Latin America. In The Gendered Impacts of Liberalization (pp. 115-144). Routledge.
- Espino, A., et al., Eds. (2014). Desigualdades persistentes: Mercado de trabajo, calificación y género. Cuadernos sobre Desarrollo Humano. Uruguay, PNUD Uruguay.
- Fajnzylber, F. (1992). "Industrialización en América latina. De la 'caja negra' al 'casillero vacío'." Nueva sociedad **no. 118**: 21-28.
- Gaddis, I. and S. Klasen (2013). "Economic development, structural change, and women's labor force participation." Journal of Population Economics: 1-43.
- Goldin, C. (1990): Understanding the Gender Gap, (Oxford: OUP)
- Goldin, C. (1994). The U-shaped female Labor force function in economic development and economic history,. NBER Working Paper #4707.

- Hakim, C. (1993). "Segregated and integrated occupations: A new approach to analysing social change." European Sociological Review **9**(3): 289-314.
- Hartmann, H. I. and B. F. Reskin (1986). Women's Work, Men's Work:: Sex Segregation on the Job, National Academies Press.
- Infante, R. and E. Klein (1991). "Mercado latinoamericano del trabajo en 1950-1990." Revista de la CEPAL.
- Katz, E. (2003). The changing role of women in the rural economies of Latin America. Current and emerging issues for economic analysis and policy research, 1, 31-66.
- Lazarte, R. (1987). "El éxodo hacia la metrópoli: migración interna y mercado de trabajo." Nueva sociedad **90**: 70-86.
- Maddison, A. (1980). "Economic growth and structural change in the advanced countries." Western Economies in Transition. Eds.: I. Leveson and W. Wheeler. London: Croom Helm.
- Maddison, A. (2010). "Statistics on world population, GDP and per capita GDP, 1-2008 AD." Historical Statistics.
- Meulders, D., et al. (2010). "Horizontal and vertical segregation." Meta-analysis of gender and science research—Topic report, 123p., http://www.genderandscience.org/doc/TR1_Segregation.pdf.
- Olivetti, C. (2013). The female labor force and long-run development: the American experience in comparative perspective, National Bureau of Economic Research.
- Pasinetti, L. L. (1981). Structural Change and Economic Growth, Cambridge University Press.
- Pasinetti, L. L. (1983). Structural change and economic growth: a theoretical essay on the dynamics of the wealth of nations, CUP Archive.
- Pérez, C. (1996). "La modernización industrial en América Latina y la herencia de la sustitución de importaciones." Comercio exterior **46, 5**: 347-363.
- Rama, G. W. (1984). Evolución social de América Latina (1950-1980): transición y cambio estructural; primera parte. Seminario sobre Alternativas de Desarrollo de América Latina. CEPAL. Santiago de Chile, CEPAL: 81 p : tbls., diagrs
- Reskin, B. (1993). "Sex segregation in the workplace." Annual review of sociology: 241-270.
- Sabanes Plou, D., et al. (2012). "Las mujeres y las tecnologías de la información y las comunicaciones en la economía y el trabajo." Documento de Proyecto. CEPAL.
- Tokman, V. E. (1982). "Desarrollo desigual y absorción de empleo: América Latina 1950-80." Revista de la CEPAL.
- Weller, J. (1998). Los mercados laborales en América Latina: su evolución en el largo plazo y sus tendencias recientes. Reformas Económicas **11**, Cepal.
- Weller, J. (2001). Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario, CEPAL.
- Weller, J. (2004). "El empleo terciario en América Latina." Revista CEPAL **84**.

5. Anexo Estadístico

TABLA 1. TASAS DE ACTIVIDAD DE HOMBRES Y MUJERES EN EL SECTOR RURAL EN AMÉRICA LATINA, 1990-2005

	1990		1995		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	81,9	25,3	81,4	30	81,3	32	81,2	35
Bolivia	91,7	56,2	91,2	63,6	90,6	71,1	90,3	72
Brasil	91,7	48,4	91,3	55,8	90,5	63	90,2	64,6
Chile	81,4	14,7	79,6	18,3	77	21,5	76,1	24,4
Colombia	84,8	33,7	86	39,2	87,2	44,5	87,3	47
Ecuador	86,8	20,6	87,5	31,4	88,1	42,3	88	44,8
El Salvador	88,6	21,5	86,6	26,5	85,6	32,1	85,9	35,6
Guatemala	86,2	13,5	86,8	20,8	87,4	28,1	87,1	31,7
Honduras	92,2	16,5	90,7	19,2	89,3	22,1	89	26,2
México	80,8	15,8	81,5	22,1	82,2	28,6	82,4	32
Nicaragua	89,1	23,9	90,2	28,6	91,3	33,5	90,9	37
Paraguay	92,7	32	89,9	33,2	87	34,2	86,9	37,5
Perú	87,5	39,3	88,3	53,7	89,1	67,8	89,1	68,6
Uruguay	84,4	35,5	83,2	47,6	82,7	58,3	82,1	60,1
Venezuela	83,4	16,9	80,2	17,6	77,2	18,2	76,9	21,6
Promedio AL	86,9	27,6	86,3	33,8	85,8	39,8	85,6	42,5

Fuente: Celade (http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm) y CEPAL /FAO, sobre la base de tabulaciones especiales de censos de población. Citado por Ballara, M. and S. Parada (2009).

TABLA 2. TASAS DE URBANIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA, 1950-2010

	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Argentina	65	74	79	83	87	89	91
Uruguay	78	80	82	85	89	92	94
Chile	58	68	75	81	83	86	89
Brasil	36	46	56	66	74	81	84
Colombia	33	45	55	62	68	72	75
México	43	51	59	66	71	75	78
Perú	41	47	57	65	69	73	77
Venezuela	47	62	72	72	84	88	89
Bolivia	34	37	40	46	56	62	66
Ecuador	28	34	39	47	55	60	63
El Salvador	37	38	39	44	49	59	64
Guatemala	25	31	36	37	41	45	49
Honduras	18	23	29	35	41	46	52
Nicaragua	35	40	47	50	52	55	57
Paraguay	35	36	37	42	49	55	59
Promedio AL	41	47	54	59	65	69	72

Fuente: Naciones Unidas (World Urbanization Prospects: The 2014 Revision)

TABLA 3. PORCENTAJE DE MUJERES EN LA MIGRACIÓN RURAL- URBANA. PAÍSES SELECCIONADOS

	1960	1970
Argentina	53	53
Brasil	52	51
Chile	52	54
Colombia	67	52
Ecuador	56	50
Guatemala	58	43
México	52	51
Paraguay	60	52
Perú	51	51
Venezuela	58	53
Promedio AL	56	51

Fuente: (Katz 2003)

TABLA 4. PARTICIPACIÓN DE LA PEA POR SECTORES DE ACTIVIDAD. PAÍSES SELECCIONADOS

País	Año	Mujeres			Hombres		
		Agro	Industria	Servicios	Agro	Industria	Servicios
Argentina	1900	5,9	16,0	78,1	21,5	12,2	66,4
	1910	9,6	49,6	40,8	19,7	19,7	60,6
	1920						
	1930						
	1940	7,1	33,1	59,7	30,5	28,2	41,3
	1950						
	1960	6,8	25,2	68,0	22,9	34,6	42,6
	1970	3,8	19,0	77,2	18,5	32,6	48,9
	1980	2,8	16,9	80,3	15,5	36,9	47,6
	1990						
Brasil	2000	0,6	8,8	90,6	1,8	28,3	69,9
	1900						
	1910						
	1920						
	1930						
	1940	56,7	15,1	28,2	69,5	12,3	18,2
	1950	30,3	15,5	54,1	65,8	12,6	21,6
	1960	29,0	13,6	57,5	56,6	15,1	28,3
	1970	20,4	10,3	69,3	50,5	20,0	29,5
	1980	14,8	15,2	70,0	36,5	28,5	35,0
Chile	1990	13,3	12,8	73,8	28,1	28,1	43,8
	2000	16,1	12,8	71,1	23,9	26,6	49,5
	1900						
	1910						
	1920	14,3	42,6	43,1	43,2	22,8	34,0
	1930	9,3	34,2	56,5	45,0	26,4	28,7
	1940	9,4	22,5	68,1	44,0	27,0	28,9
	1950	7,8	25,2	67,0	37,9	29,9	32,2
	1960	4,5	19,8	75,7	34,8	30,0	35,2
	1970	3,1	18,8	78,1	26,5	29,2	44,3
Colombia	1980	2,9	15,6	81,5	23,6	26,8	49,6
	1990	5,5	14,7	79,9	21,6	30,8	47,5
	2000	5,5	12,3	82,3	17,6	29,7	52,7
	1900						
	1910						
	1920						
	1930	9,4	51,5	39,1	72,6	13,1	14,3
	1940						
	1950	13,3	25,0	61,7	63,4	15,8	20,8
	1960	11,3	19,7	69,1	56,4	18,7	24,9
México	1970	4,4	17,3	78,3	38,1	18,6	43,3
	1980						
	1990	0,7	24,7	74,6	1,9	34,5	63,6
	2000	7,8	17,1	75,1	29,8	21,5	48,7
	1900				71,9	13,6	14,5
	1910				75,4	11,1	13,6
	1920				71,9	9,7	18,5
	1930				72,3	12,8	14,9
	1940				69,9	12,4	17,7
	1950						
Uruguay	1960	2,7	27,5	69,8	58,9	20,1	20,9
	1970	3,3	22,1	74,6	46,1	23,7	30,1
	1980	3,6	20,1	76,3	31,3	21,7	47,0
	1990	1,0	20,4	78,6	28,6	29,3	42,1
	2000	1,8	12,1	86,1	22,1	27,8	50,1
	1900						
	1910						
	1920						
	1930						
	1940						
1950							
1960	2,90	29,05	68,05	23,7	31,1	45,2	
1970	3,31	21,85	74,83	21,3	28,0	50,7	
1980	3,65	20,05	76,30	20,1	28,7	51,2	
1990	0,98	20,39	78,63	7,2	34,9	57,9	
2000	1,81	12,06	86,13	6,6	28,5	64,9	

Fuente Mitchell, B.R. (Ed.). (2007). International historical statistics: Americas 1750 2005. Palgrave . Macmillan 6ta Edición

TABLA 5. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD

		América Latina								Países Desarrollados				Asia			
		Arge	Ch	Br	Colo	Mé	Pe	Venez	Boli	Alem	Fra	Reino	U	Indo	Co	Mal	Tur
30 y 40	Agro	26	76	70	46	69	64			29	38	12	24				
	Indus	28	12	10	23	13	17			40	32	40	29				
	Servi	45	12	20	31	18	19			31	31	48	46				
	Total	100	10	100	100	100	10			100	100	100	10				
50 y	Agro	20	62	61	35	55	59	48	68	26	22	9	14				
	Indus	31	15	13	24	17	15	17	13	39	37	44	34				
	Servi	49	24	26	42	27	27	35	19	35	41	47	52				
	Total	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	100	10				
70 y	Agro	0	2	31	18	42	1	16	51	7	9	4	5	57	26	32	5
	Indus	33	33	23	16	23	28	25	16	42	33	32	28	12	28	27	34
	Servi	67	65	46	66	36	71	59	33	52	58	63	68	31	46	41	61
	Total	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	100	10	100	100	100	100
90 y	Agro	1	1	22	14	14	1	9	37	3	3	2	2	45	14	20	42
	Indus	22	25	19	21	25	23	22	20	28	22	20	18	16	33	25	22
	Servi	77	74	59	64	62	76	69	42	69	75	78	79	40	54	54	36
	Total	100	10	100	100	100	10	100	100	100	100	100	10	100	100	100	100

Fuente: Anuarios estadísticos de la OIT